

Expediente: 7257/15
Carátula: SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA C/ HOTEL PARIS Y OTRA S/ COBRO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HOTEL PARIS Y GARRIDO ADRIANA BEATRIZ, -DEMANDADO
20129198703 - SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMP.DE MUSICA(S.A.D.A.I.C.), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 7257/15



H104127959811

Autos: "SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA c/ HOTEL PARIS Y OTRA s/ COBRO (ORDINARIO)" - Expte. N° 7257/15

En fecha de 24 de julio de 2024 remito los autos "SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA c/ HOTEL PARIS Y OTRA s/ COBRO ORDINARIO" a su origen, **Juzgado Civil en Doc. y Loc. de la 6° Nominación**, en 01 cuerpo con 70 fs. MDZM 7257/15

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=OUSSET LIZONDO Julia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27202852950

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.